

Huelga 8-M

Nace la comisión de Violencia de Género e Igualdad en Reus

Diez abogados y abogadas del Col·legi d'Advocats velarán por ofrecer una visión más amplia de la profesión

CRISTINA VALLS
REUS

El Col·legi d'Advocats de Reus aprobó por junta el pasado febrero la creación de una nueva comisión: la de Violencia de Género e Igualdad (VIGE). Dicha formación, compuesta por diez miembros, abogados y abogadas, velará por la igualdad de la mujer en el ejercicio de la profesión y dará continuidad a la asistencia a la víctima de violencia de género desde del primer momento.

«Esta formación, en materia de violencia de género, ya existía a través de la comisión del Turno de Oficio», dice la representante de la nueva comisión, Cristina Santos. Aunque, cabe decir, que en este servicio, un abogado también puede ejercer por libre designación. En este caso, porque la víctima acuda directamente a él.

«El Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) dio un paso adelante, al igual que lo hizo el Consell de l'Advocacia Catalana (CICAC) creando la comisión. Y, nuestro colegio, decidió sumarse», justifica la representante la creación de la comisión de VIGE.

Los objetivos que pretenden llevar a cabo los abogados y abogadas de la agrupación colegial, en materia de violencia de género, pasan por prestar el servicio con la mayor eficiencia. «Esto implica que el espacio en el que se atiende a la víctima, reúna unas condiciones óptimas, sea evitando que



Cristina Santos representa la nueva comisión. FOTO: ALBA MARINÉ.

el denunciado o parientes próximos a éste puedan intervenir en el procedimiento. Así se garantiza una correcta atención», aclara Santos.

En este aspecto, Santos apunta que en 2015 hubieron 386 asistencias sobre violencia de género, 385 en 2016 y en 2017, 408. «Nunca sabremos si es por un incremento de casos o porque cada vez hay más gente que se atreve a denunciar», valora Santos. Otra de las premisas que defiende la

comisión como «clave para el futuro» es la formación de especialistas con visión de género. «Más adelante, queremos realizar sesiones informativas en colegios e institutos para sensibilizar a los más jóvenes sobre este tema», añade Santos, en materia de coeducación.

Por otra parte, una de las metas del equipo de la comisión de VIGE en el terreno de la igualdad es poder llegar a elaborar un proyecto en el que se muestren unas

pautas a seguir. «Todo esto parte de una iniciativa que promueve el CICAC y a la que se suman todos los colegios integrantes. Se trata de la realización de una encuesta anónima en la que tomarán parte todos los colegiados y letrados, hombres y mujeres, sobre diferentes cuestiones de género. Se analizará cuál es la posición y valoración de la mujer en la profesión», detalla Santos.

También se abordarán otras cuestiones cómo la conciliación

laboral y familiar, y se indagará en la existencia de posibles desigualdades. «De ésta manera, se obtendrá una visión amplia de cómo está la situación, se establecerán unos principios de igualdad y se evitarán posibles distorsiones. Los resultados recabados servirán para actuar a nivel global, pero también en el ámbito colegial», matiza la portavoz de la comisión.

En esta línea, la abogada reconoce que «hay paridad en el colegio. De los 487 letrados totales, 265 son hombres y 222 mujeres». También expresa que «queremos evitar las desigualdades entre géneros en el derecho familiar, penal y laboral». Por el momento, los abogados y abogadas de la comisión tienen previsto reunirse una vez al mes.

Unas jornadas especializadas

Hay que recordar que el Col·legi d'Advocats de Reus fue designado por el CGAE hace unos meses como la sede de las próximas Jornadas de Abogados y Abogadas de Violencia de Género. Se llevarán a cabo en la ciudad los días 4 y 5 de octubre.

A la cita acudirán expertos de toda España para abordar temas relacionados con la atención a las víctimas, perspectiva de género en la jurisprudencia e incluso la ejecución de las sentencias existentes que, aunque escasas, se enfrentan a muchos conceptos innovadores.